

RENOVACIÓN MERCADILLO MUNICIPAL

ANEXO 1

Nº puesto:

Datos del solicitante

Nombre y apellidos:

DNI/NIF/CIF/Pasaporte:

Domicilio persona física / domicilio social persona jurídica:

Población: Código Postal:

Persona de contacto:

Teléfonos: Móvil 1: Móvil 2: Móvil 3:

Email:

Personal autorizado / ayudante /auxiliar:

Nombre y apellidos:

DNI/NIF/CIF/Pasaporte:

Teléfono:

Nombre y apellidos:

DNI/NIF/CIF/Pasaporte:

Teléfono:

Mercancía autorizada:

☐

1.- Asimismo, DECLARO EXPRESAMENTE, que todos los datos y documentos presentados junto a esta solicitud son ciertos y actualizados, y conforme a la normativa vigente y a la actual Ordenanza, las autorizaciones podrán ser revocadas por el Ayuntamiento en caso de incumplimiento de cualquiera de las condiciones de la autorización, incumplimiento de la normativa, falta de pago o en caso de que se produzcan daños en el dominio público.

☐

2.- DECLARO EXPRESAMENTE, que conozco la actual Ordenanza Reguladora de la Venta Ambulante de Colmenar Viejo y dispongo de dicha ordenanza en la web del ayuntamiento para su consulta y descarga.

☐

3.- CONSIENTO EXPRESAMENTE el uso y cesión de datos de información tributaria para la comprobación de posible deuda con el Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Art. 95 Ley General Tributaria).

de de 202

Fdo.

DOCUMENTOS QUE DEBE APORTAR JUNTO A LA SOLICITUD:

- Memoria en la que se detalle con precisión todos los productos a comercializar con aportación de fotografías en la que se evidencie la mercancía a que se pone a la venta.
- Documento acreditativo de la identidad del solicitante (NIF/CIF, DNI o pasaporte o tarjeta de residencia para ciudadanos comunitarios, o permiso de residencia y trabajo para los no comunitarios).
- Fotocopia del Carné Profesional de Comerciante Ambulante expedido por la Comunidad de Madrid o certificado de la solicitud de inscripción en el registro de comerciantes ambulantes. Si el solicitante va a designar a un familiar o empleado como persona autorizada para desarrollar la actividad en nombre del titular, la persona que se designe como autorizada, deberá aportar los mismos documentos que el titular para poder ejercer la actividad y reunir los mismos requisitos.
- Certificados de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.
- En su caso, copia de los contratos de trabajo que acrediten la relación laboral de las personas que vayan a desarrollar la actividad en nombre del titular, sea éste persona física o jurídica.
- En el caso de venta de productos alimenticios, estar en posesión del certificado de formación en manipulación de alimentos, tanto por el solicitante como por el familiar o empleado que se designe como persona autorizada para desarrollar la actividad en nombre del titular.
- Documentación acreditativa de la suscripción de seguro de responsabilidad civil que cubra cualquier clase de riesgo derivado del ejercicio de su actividad comercial y último recibo abonado por este concepto.